



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ILABAYA - PERÚ

# RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 055- 2023- MDI/A

Ilabaya, 27 de abril de 2023

## VISTO

La Carta N° 21-2023-MDI/GM, del Ing. Luis Artemio Castrejón Chávez, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2023-MDI/A se designa a partir del 03 de enero de 2023 al Ing. Luis Artemio Castrejón Chávez como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, el mismo que mediante Carta N° 21-2023-MDI/GM presenta su renuncia irrevocable al cargo por razones personales, en ese sentido se deberá emitir acto resolutorio de para dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 007-2023-MDI/A, a partir del 06 de marzo de 2023, donde se le delega facultades resolutorias de los actos de administración y administrativos;

Que, a su vez, mediante los artículos 7°, numeral 7.1, y 17°, numeral 17.1, del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se faculta la posibilidad de disponer en el mismo acto administrativo o de administración interna, que tenga eficacia anticipada a su emisión;

Que, en este contexto, corresponde dejar sin efecto, con eficacia anticipada a partir del 06 de marzo de 2023, la Resolución de Alcaldía N° 007-2023-MDI/A;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero:** **DEJAR SIN EFECTO**, con eficacia anticipada a partir del 06 de marzo de 2023, la Resolución de Alcaldía N° 007-2023-MDI/A del 03 de enero de 2023; que delega a la Gerencia Municipal las facultades resolutorias de los actos de administración y administrativos.

**Artículo Segundo:** **ENCARGAR** a Secretaria General, la notificación de la presente Resolución para su cumplimiento al despacho de la Gerencia Municipal y a las Unidades Orgánicas correspondientes de la Municipalidad para conocimiento y fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -**

C.c:  
ALCALDIA  
GM  
GAF  
GAJ  
GIDUR  
GDES  
GPP  
PMM  
US  
SG  
INTERESADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Ing. Juan Santos Ordoñez Miranda  
ALCALDE